

CONCURSO DE IDEAS DE DISEÑO

HITO KILÓMETRO CERO DE LA RUTA 7

CARRETERA AUSTRAL

1. Introducción

La Ruta 7, también conocida como Carretera Austral, es uno de los principales atractivos turísticos de Chile. Una vía icónica que conecta Puerto Montt con Villa O'Higgins, extendiéndose a lo largo de más de 1.200 kilómetros a través de la majestuosa Patagonia chilena y atravesando la región de Los Lagos y Aysén.

Construida con el propósito de integrar y conectar las regiones aisladas del sur de nuestro país -que antes solo eran accesibles por vía marítima y aérea- esta carretera atraviesa paisajes espectaculares como bosques nativos, ríos, montañas, fiordos y glaciares, siendo reconocida internacionalmente por sus impresionantes áreas naturales, su belleza y su valor cultural. La Carretera Austral es un icónico del destino Patagonia Chilena, el cual cada vez atrae a más visitantes y se alza en el escenario internacional.

Este concurso busca diseñar un hito emblemático para el Kilómetro Cero de la Carretera Austral, que funcione como un símbolo turístico y cultural, celebrando el inicio de un viaje que combina la historia, la geografía y la identidad de las regiones que la componen. Se espera que este hito no solo marque el comienzo de la ruta, sino que también capture su esencia, convirtiéndose en un punto de referencia para los turistas y un lugar de encuentro para la comunidad.

2. Objetivos del Concurso

- **Crear un Hito Turístico y Cultural:** Que simbolice el inicio de la Carretera Austral y celebre su valor histórico, geográfico y social. Fortaleciendo la identidad del Destino Patagonia.
- **Resaltar el Valor Simbólico de la Ruta:** El diseño debe proponer una visión que comunique el carácter aventurero, desafiante y la conexión profunda con la naturaleza del sur de Chile y la Patagonia Chilena.
- **Fomentar la Creación y Participación Interdisciplinaria:** Involucrar arquitectos, artistas, diseñadores y otros profesionales afines en un trabajo colaborativo que impulse la creación y le sume valor al recorrido y la ciudad.
- **Promover el Turismo y la Identidad Regional:** Generar un espacio atractivo que invite a la fotografía, la contemplación y la conexión con la historia y paisajes de la ruta, creando un impacto positivo en el espacio público.

3. Participantes

Podrán participar equipos interdisciplinarios de **distintas Regiones de Chile con al menos un participante de la región de Los Lagos y/o Aysén**, los que deberán estar compuestos por artistas de profesión u oficio, diseñadores, paisajistas, estudiantes de arquitectura, y otros profesionales de disciplinas afines, considerando un mínimo de 3 participantes. Se valora la inclusión de talentos locales y la diversidad creativa en la conformación de los equipos.

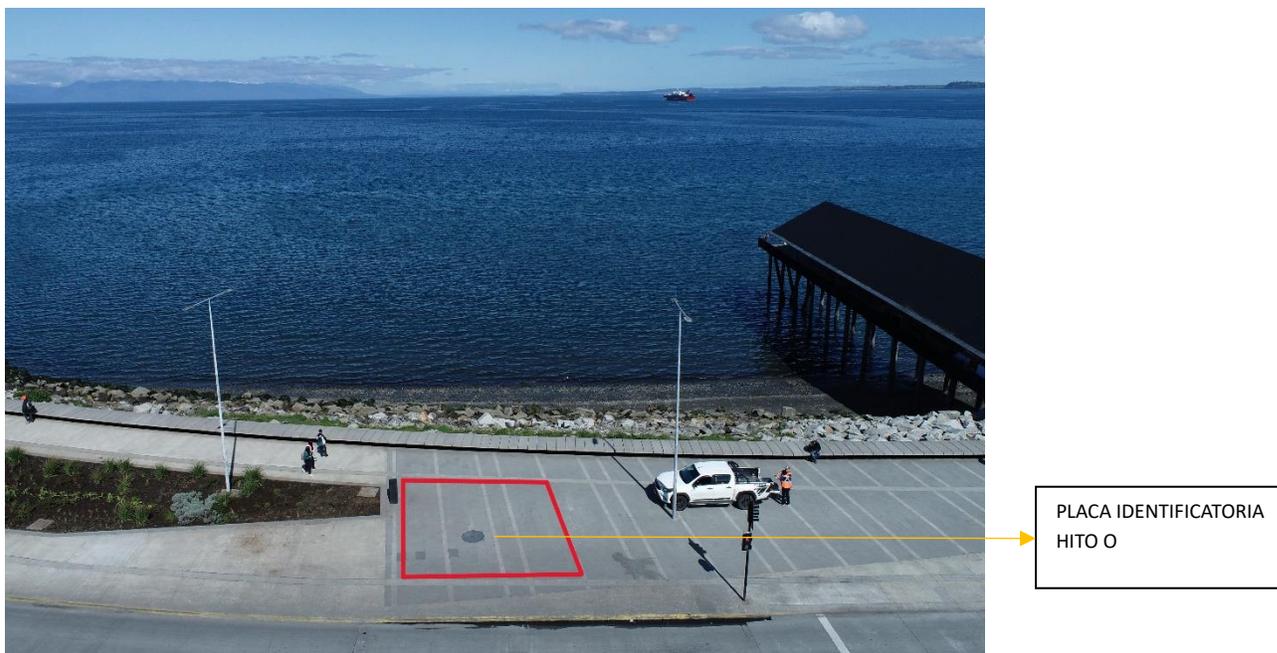
4. Requisitos de las Propuestas

Las propuestas deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

- a) **Creatividad:** El diseño debe ser único, innovador y diferenciarse de otros hitos turísticos, incorporando una propuesta estética que invite a la reflexión y destaque por su singularidad en el contexto local, nacional e internacional.
- b) **Valor Representativo y Atractivo Turístico:** El hito debe capturar y transmitir la esencia de la Carretera Austral como un símbolo de conexión, aventura y exploración del extremo sur de Chile. Debe convertirse en un lugar icónico que inspire a los visitantes, evocando los paisajes, desafíos y la biodiversidad que hacen única la experiencia en esta ruta. El diseño debe ser atractivo e incentivar el disfrute turístico, promoviendo la ruta como un destino imperdible en el país.
- c) **Pertinencia:** La propuesta debe ser coherente con los atributos propios del territorio y su entorno (físico, geográfico) y responder al contexto (social, cultural, identificadorio), manteniendo a la vez un adecuado nivel en aspectos estéticos y conceptuales. Incorporar elementos que resalten y reflexionen sobre la historia, la geografía y la identidad del sur de Chile, integrando valores de las comunidades locales y haciendo eco de la identidad y patrimonio del destino turístico Patagonia chilena.
- d) **Viabilidad, Sostenibilidad y Resiliencia:** Proponer materiales duraderos y soluciones constructivas que minimicen el impacto ambiental, sumando materiales locales de ser posible. Deberá estar diseñado para resistir el clima de la zona y requerir bajo mantenimiento.

5. Lugar de emplazamiento de la propuesta

El espacio considerado para la instalación del hito, se ubica en el Parque Costanera de Puerto Montt, frente al muelle de Puerto Montt, es una superficie plana con pavimento que da continuidad al proyecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En la imagen, Vista 1, Vista 2 y Vista 3 se muestra la ubicación donde se emplazará el hito 0, enmarcada el área en cuadrado de color rojo. Actualmente existe una placa identificatoria que marca el lugar.



Vista 01 – Zona de vereda peatonal Parque Costanera



PLACA IDENTIFICATORIA
HITO O

Vista 02 – Zona de vereda peatonal Parque Costanera



Lugar

Vista 3 – Contexto general de ubicación.

6. Aspectos técnicos de la propuesta

La propuesta debe insertarse en un área aproximada de 5 x 5 metros. Si bien puede considerarse un solo elemento principal, también es factible la generación de un espacio habitable, un lugar de encuentro.

En cuanto a la libertad de creación, el participante puede hacer uso de los recursos iconográficos y lenguaje plástico que estime, en atención a las condiciones del lugar, su vocación de paseo costero principalmente peatonal, el contexto general en el que se emplazará la propuesta y los aspectos necesarios de seguridad.

Si bien es un concurso de ideas, el objetivo es construir la propuesta. En este sentido, se exige definir la materialidad de la obra en atención a su necesidad de larga duración, a las condiciones climáticas, al contexto general en que se emplaza el proyecto y a las acciones de conservación y mantención posteriores.

7. Proceso de Participación

I. **Inscripción:** Se solicita una inscripción previa, la que debe realizarse antes de la fecha indicada en el cronograma en el punto 10 de estas Bases, enviando el **Formulario de Identificación del Equipo Participante** (adjunto en el Anexo 1 de las presentes bases) al correo: dv.comunicaciones@mop.gov.cl

II. **Entrega de Propuesta:** Esta debe ser enviada al correo indicado en el punto I. (dv.comunicaciones@mop.gov.cl) en los plazos señalados en el punto 11 y deberá incluir los antecedentes señalados a continuación:

- Formulario de identificación del equipo participante.
- Memoria descriptiva del diseño, explicando la inspiración, su significado y el valor que le entrega al espacio público.
- Imágenes de la obra y fotomontaje de la obra instalada.
- Plano de emplazamiento.
- Especificaciones técnicas constructivas (las cuales podrán ser modificadas, de ser necesario, a razón de requerimientos del MOP y en colaboración con el equipo).
- Presupuesto estimado de construcción.

- Cronograma estimado de ejecución.

8. Criterios de Evaluación

Las propuestas serán evaluadas considerando:

- **Coherencia con los Requerimientos (30%)**
- **Valor Simbólico y Cultural (20%)**
- **Impacto Turístico (20%)**
- **Sostenibilidad y Materialidad (15%)**
- **Viabilidad Constructiva y Presupuesto (15%)**

9. Reconocimientos

- **Propuesta ganadora:** El diseño se construirá y el nombre del equipo ganador quedará registrado en una placa conmemorativa en el Hito Cero.
- **Menciones Honrosas:** El Jurado podrá conceder menciones honrosas, las que no tendrán un incentivo monetario.

10. Jurado

El jurado estará compuesto por representantes de las siguientes entidades:

- Delegada Presidencia o su representante
- Gobernador Regional o su representante
- SEREMI MOP Región de Los Lagos o su representante.
- SEREMI MINVU Región de Los Lagos o su representante
- Director Regional de Vialidad de Los Lagos o su representante.
- Director Regional de Arquitectura de Los Lagos o su representante.
- Directora Regional de Sernatur o su representante.
- Directora Regional del Serviu o representante.
- Representante de Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Representante de la Municipalidad de Puerto Montt.

- Representante PEM Ruta de Los Parques de la Patagonia
- Representante ZOIT del destino Patagonia
- Un Representante de organizaciones culturales de las regiones de Los Lagos y Aysén.

Su función será preseleccionar 3 obras para su posterior votación de la comunidad.

11. Plazos

- **Publicación del Concurso:** 30 de octubre de 2024.
- **Cierre de Inscripciones:** 15 de Diciembre de 2024.
- **Entrega de Propuestas:** 28 de marzo de 2025.
- **Evaluación y Preselección:** 3 de junio de 2025.
- **Votación Comunitaria:** por definir (julio de 2025)

12. Condiciones Generales

- La entidad organizadora pasará a ser titular del Derecho Patrimonial de Autor con todas las facultades, atribuciones y limitaciones contempladas en la Ley 17.336 de propiedad intelectual, respecto de la obra. Estando facultada a utilizar la obra para hacer publicaciones, exhibiciones y reproducirla por cualquier otro procedimiento, pudiendo terminarla a través de la contratación de terceros distintos de los autores, en el caso que se requiera, entendiéndose siempre autorizado por los autores para realizarlo.
- La entidad organizadora se reserva el derecho de realizar ajustes menores al diseño para su ejecución, en trabajo conjunto con el equipo ganador.
- La participación implica la aceptación total de las bases del concurso.
- La propuesta ganadora será notificada/ vía telefónica y/o correo electrónico a más tardar el día 26 de marzo de 2025 y luego se dará a conocer públicamente a través de la página web <https://www.mop.gob.cl> y sus redes sociales.

ANEXO 1 - FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL EQUIPO PARTICIPANTE
CONCURSO DE IDEAS DE DISEÑO - HITO KILÓMETRO CERO DE LA RUTA 7

PARTICIPANTE 1

1. Nombre: _____
2. Apellidos: _____
3. Rut: _____
4. Correo electrónico: _____
5. Número de Teléfono: _____
6. Ciudad: _____

PARTICIPANTE 2

1. Nombre: _____
2. Apellidos: _____
3. Rut: _____
4. Correo electrónico: _____
5. Número de Teléfono: _____
6. Ciudad: _____

PARTICIPANTE 3

1. Nombre: _____
2. Apellidos: _____
3. Rut: _____
4. Correo electrónico: _____
5. Número de Teléfono: _____
6. Ciudad: _____

Para cumplir con el proceso de Inscripción se debe enviar este formulario al siguiente mail:
dv.comunicaciones@mop.gov.cl